



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE PRÓRROGA DE CONTRATO

Anuncio por el que se hace pública la formalización de la prórroga del contrato del “Servicio de Mantenimiento del software de gestión integral municipal”.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación
- c) Número de expediente: 10-SER-02
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : www.mogan.es, en Menú Principal, Ayuntamiento, Concejalías, Contratación, PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción del objeto: “Servicio mantenimiento del software de gestión integral municipal”
- c) Lote: NO
- d) CPV: 72267100-0

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Se establecen varios criterios de negociación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
1°.- Baja de la oferta económica.....	55%
2°.-Mejora de condiciones del Mantenimiento y la Asistencia Técnica.....	25%
3°.- Plan de Formación.....	20 %

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (23.646,09 euros) . I.G.I.C. (5%) MIL CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (1.182,30 euros)

Importe total: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (24.828,39 euros).

5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: 29 de marzo de 2010.
- b) Contratista: SAGE AYTOS, S.L.U.
- c) C.I.F.: nº: B-41.632.332
- d) Importe de Adjudicación:

Importe neto: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (21.281,48 euros). I.G.I.C. (5%) MIL SESENTA Y CUATRO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (1.064,07 euros).

Importe total: VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (22.345,55 euros).

- e) Plazo de vigencia de UN AÑO, con posibilidad de una prórroga de igual período de duración.

6. PRÓRROGA

- a) Fecha: 07 de marzo de 2011.
- b) Importe de prórroga:

IMPORTE NETO: VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (21.878,43 euros). I.G.I.C. (5%) MIL NOVENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.093,92 euros)

7. FECHA DE FORMALIZACIÓN: 14 de marzo de 2011.

En Mogán a 29 de marzo de 2011

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: D. José Francisco González González